

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRIMERO DIBUJO ARTÍSTICO

Bloque 1: El dibujo como herramienta.

BL1.1. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes de forma contrastada y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos; para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.

BL1.2. Distinguir los diferentes materiales e instrumentos utilizados en dibujo y describir la evolución de los materiales y su aplicación a lo largo de la historia.

BL1.3. Escribir textos del ámbito personal, académico, social o profesional en diversos formatos y soportes, cuidando sus aspectos formales, aplicando las normas de corrección ortográfica y gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.

BL1.4. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional.

BL1.5. Identificar las diferentes técnicas secas y húmedas usadas en dibujo y aplicarlas en sus propias obras de manera expresiva

BL1.6. Reconocer en algunas de la obras arte la huella gráfica y el trazo como elemento expresivo y diferenciador de los autores más significativos a lo largo de la historia

Bloque 2: La línea y la forma.

BL2.1 Describir gráficamente objetos naturales o artificiales desde diferentes puntos de vista, teniendo en cuenta su estructura interna y proporción y relacionar las formas con la geometría.

BL2.2. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos, adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades, evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

BL2.3. Crear o reinterpretar obras de arte experimentando con la huella gráfica del punto y la línea de forma personal para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos según el mensaje que pretendan transmitir.

BL2.4. Analizar los soportes, técnicas y materiales en las obras gráfico-plásticas, y realizar proyectos artísticos de manera individual o colectiva, seleccionando y utilizando con propiedad los recursos técnicos, tecnológicos y digitales más idóneos para expresar ideas, valores, emociones y

sentimientos según el mensaje que pretendan transmitir.

BL 2.5 Emplear la línea para la configuración de formas con expresividad y seleccionar los elementos gráficos más adecuados teniendo en cuenta la función del mensaje que se desea transmitir (analítico y descriptivo, o subjetivo y expresivo) y el grado de iconicidad de la imagen

Bloque 3: La composición y sus fundamentos.

BL3.1. Analizar en una obra de arte la estructura, distribución y orden de los elementos configurativos y los ritmos compositivos y realizar obras gráfico-plásticas equilibradas utilizando los conceptos fundamentales de composición.

BL3.2. Elaborar, de forma personal, composiciones analíticas, descriptivas y expresivas con diferentes grados de iconicidad para expresar ideas, valores, emociones y sentimientos según el mensaje que pretendan transmitir.

BL3.3. Analizar los fundamentos compositivos en las obras (peso visual, equilibrio y ritmo) para subrayar el centro de interés, y crear composiciones individuales o colectivas que verifiquen los contenidos asimilados y que comporten una auto-evaluación continua del proceso de realización.

BL3.4. Representar volúmenes geométricos y orgánicos dentro de un espacio compositivo y aplicar las leyes básicas de la percepción visual teniendo en cuenta las proporciones y la perspectiva.

BL3.5 Dibujar a mano alzada objetos y espacios del entorno cotidiano y representar composiciones personales teniendo en cuenta el concepto de simetría en las formas naturales.

BL3.6 Diferenciar en las obras de arte e imágenes del entorno la simetría axial y radial describiendo las características propias de cada una de ellas, y elaborar formas simétricas geométricas con rigor, precisión y sentido decorativo.

BL 3.7. Reconocer en las imágenes visuales y audiovisuales los diferentes tipos de estructuras compositivas y elaborar espacios visuales personales experimentando con formas geométricas y orgánicas y teniendo en cuenta los conceptos de simetría, equilibrio y ritmo visual.

BL 3.8. Detectar ritmos compositivos en la naturaleza y crear esquemas de movimiento y ritmo ordenando elementos de manera simétrica pero no rígida, siguiendo las pautas de composición rítmica regular (repetición, gradación, radiación, polifonía, ondulación), y reflexionar sobre la importancia de la conservación de las estructuras naturales del entorno

Bloque 4: La luz, el claroscuro y la textura

BL.4.1. Analizar los cambios de iluminación en objetos, producciones y espacios del entorno, y su capacidad para crear ambientes y expresar valores, emociones y sentimientos.

BL.4.2. Representar el volumen de objetos y espacios tridimensionales en soporte bidimensional

mediante la técnica del claroscuro.

BL.4.3. Identificar los tipos de iluminación y la valoración tonal producida por las diferencias entre la luz natural y artificial.

BL.4.4. Realizar apuntes de dibujo teniendo en cuenta la luz natural para distinguir la clave tonal alta, baja y contrastada al dibujar.

BL.4.5. Identificar la dirección de la luz en una obra pictórica y realizar ejercicios de claroscuro en obras personales teniendo en cuenta el fundido, las sombras propias y arrojadas, y utilizando la textura visual con distintos procedimientos gráfico plásticos (sombreado, rallado y grisalla) para expresar ideas, emociones y sentimientos.

Bloque 5: El color.

BL5.1 Distinguir los colores pigmento primario y secundario a partir de la clasificación de los colores ordenados en el círculo cromático.

BL.5.2 Analizar las obras de arte y las imágenes visuales de su entorno para identificar los fundamentos teóricos propios del color como elemento configurativo y describir las cualidades expresivas y simbólicas que aporta a las obras para expresar valores, emociones y sentimientos.

BL.5.3. Identificar en las imágenes visuales y audiovisuales los conceptos de tono, saturación y valor, y describir las gamas cromáticas frías y cálidas y las relaciones cromáticas de los objetos y espacios que los conforman.

BL.5.4. Elaborar obras personales aplicando el color mediante planos y degradados en la elaboración, teniendo en cuenta las técnicas pictóricas y los materiales como por ejemplo el uso de aglutinantes.

BL.5.5. Elaborar composiciones personales teniendo en cuenta los conceptos de armonía, contraste, y teniendo en cuenta los colores complementarios.

BL 5.6. Analizar las obras de arte para describir las técnicas y estilos pictóricos en las que el color destaca como cualidad estética (Expresionismo, Fauvismo, Pop-Art), distinguir las escalas de color y reinterpretar las obras de manera personal para expresar valores, emociones y sentimientos

BL.5.7. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Por evaluación:

60 % Actividades individuales y en grupo: Se valorarán, de forma ponderada, los trabajos realizados durante la evaluación.

Los trabajos deberán entregarse en la fecha indicada por la profesora, puntuándose sobre 10 cada una. Si se entrega más tarde, se restará un punto por cada día de retraso en la entrega de la lámina. Tras una semana, la nota del trabajo se contabilizará al 50%.

30% Pruebas : Se realizarán un mínimo de una prueba práctica (examen) a lo largo de la evaluación. Para poder hacer media aritmética de los resultados obtenidos en los exámenes, se establece una nota mínima de 4 puntos. La nota media mínima para aprobar la evaluación será de 5 puntos.

10% Actitud: Se tendrá en cuenta los retrasos y faltas injustificadas, la falta y/o carencia de material así como la predisposición, respeto y colaboración en el aula.

La reiteración en el incumplimiento de normas será motivo para no superar la asignatura. Las faltas graves de comportamiento, asistencia y protocolo sanitario serán sancionadas siguiendo el Reglamento de Régimen Interno del centro.

Por curso:

La nota final de curso será la media aritmética de las 3 evaluaciones.

RECUPERACIÓN

Evaluación: Los alumnos suspensos podrán recuperar tanto los trabajos no entregados (que contabilizarán al 50% de su nota) como el examen final (50% restante)

Curso: Los alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba extraordinaria en el mes de Julio.

PRIMERO DIBUJO TÉCNICO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: El dibujo como herramienta.

BL1.1. Observar en el entorno natural y cultural, configuraciones geométricas diversas identificando sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y describirlas utilizando la terminología conceptual de la asignatura en actividades orales y escritas.

BL1.2. Identificar los valores medioambientales y estéticos como parte de la diversidad cultural y respetarlos contribuyendo a su conservación y mejora.

BL1.3. Resolver problemas de trazados fundamentales en el plano con la ayuda de útiles

convencionales de dibujo técnico aplicando los fundamentos de la geometría métrica.

BL1.4. Resolver triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.

BL1.5. Reproducir, modificar y diseñar formas basadas en redes modulares triangulares o cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos y destacar claramente el trazado principal de las líneas auxiliares utilizadas.

BL1.6. Reproducir figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, y construir la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y con la precisión requerida.

BL1.7. Reconocer las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes, resolver problemas geométricos utilizándolas, y representar formas planas.

BL1.8. Definir los conceptos fundamentales de tangencias y resolver problemas de configuración de curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.

BL1.9. Construir óvalos, ovoides y espirales aplicando los conceptos básicos de tangencias y relacionar su forma geométrica con objetos y espacios propios del campo del diseño arquitectónico e industrial.

Bloque 2: Sistemas de Representación.

BL2.1. Relacionar los fundamentos y características de cada sistema de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico.

BL2.2. Seleccionar el sistema de representación adecuado al objetivo previsto e identificar las ventajas e inconvenientes en función del ámbito de aplicación y el ejercicio planteado.

BL2.3. Representar mediante sus vistas diédricas, formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo identificando los elementos del sistema.

BL2.4. Relacionar los elementos del sistema diédrico, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, y resolver problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.

BL2.5. Determinar secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, y dibujar sus proyecciones diédricas para obtener su

verdadera magnitud.

BL2.6. Identificar el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, describir sus principales aplicaciones, y resolver problemas sencillos de pertenencia e intersección para obtener perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.

BL2.7. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponer la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.

BL2.8. Trazar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales y justificar el método seleccionado considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final

Bloque 3: Normalización.

BL3.1. Describir la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.

BL3.2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos y escalas.

BL3.3. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional.

BL3.4. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes de forma contrastada y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos; para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Por evaluación:

90% Pruebas Escritas: Se realizarán como mínimo dos pruebas escritas de aplicación durante la evaluación, puntuándose sobre 10 puntos.

Nota mínima de pruebas escritas: Se establece una nota mínima de 3 puntos.

La nota media mínima para aprobar la evaluación será de 5 puntos.

10% Láminas diarias y actitud: Se valorará el trabajo diario realizado durante la evaluación.

Los trabajos deberán entregarse en la fecha indicada por la profesora. Si se entregan más tarde, se restará un punto por cada día de retraso en la entrega de los mismos. Tras una semana de retraso, la nota máxima será de 5.

La entrega de trabajos se realizará físicamente a la profesora cuando los solicite, por tanto deberán llevarse actualizadas al día, y conservarse todos ellos físicamente hasta la finalización del curso.

También podrá ser objeto de evaluación el cuaderno de apuntes del alumno.

Actitud: Se tendrán en cuenta los retrasos y faltas injustificadas a clase, la falta y/o carencia de material así como la predisposición, respeto y colaboración en el aula.

Las faltas graves de comportamiento, asistencia y protocolo sanitario serán sancionadas siguiendo el Reglamento de Régimen Interno del centro.

Por curso:

1ª evaluación 33,33 %	2ª evaluación 33,33%	3ª evaluación 33,33%
-----------------------	----------------------	----------------------

RECUPERACIÓN

Evaluación: Los alumnos suspensos podrán recuperar tanto los trabajos no entregados (que contabilizarán al 10% de su nota) como los contenidos teóricos en una prueba escrita aplicada. (90% de la nota)

Curso: Los alumnos que no superen la materia deberán presentarse a una prueba escrita aplicada en la convocatoria extraordinaria en el mes de Julio.

La nota mínima en los exámenes de recuperación para aprobar será de 5 puntos sobre 10.

Alumnos Repetidores

- Refuerzo y/o ampliación con láminas extra personalizadas.